

Carlos Isaías, Secretario de Estado de Trabajo, quien la presidirá, Dr. Jottin Cury, Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Dr. Manuel Lora, Secretario del Consejo Directivo del Consejo Estatal del Azúcar y Sr. Felix Suazo, Delegado de la Misión Diplomática Dominicana en Ginebra, Suiza, b) Por el sector patronal, Ing. Heriberto De Castro e Ing. José Manuel Armenteros Rius, Presidente y Vocal, respectivamente, de la Junta Directiva de la Confederación Patronal de la República Dominicana, y c) Por el sector de los trabajadores, Sra. Nélsida Marmolejos, Secretaria General de la Central General de Trabajadores Mayoritaria, Miembros.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No.269-88 que nombra al señor Orlando Saillant Michells, Secretario de Tercera Clase de la Embajada de la República en Venezuela.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 269-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República.

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El señor Orlando Saillant Michells, queda designado Secretario de Tercera Clase de la Embajada de la República Dominicana en la República de Venezuela.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER